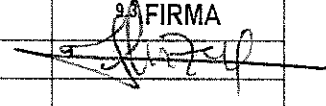


27

1. ACTA No. 3615		
2. LUGAR: OFICINA DE TECNOLOGIA		
3. FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2017		
4. HORA : 01:00 PM		
5. OBJETIVOS: Seguimiento a la aplicación de la LEY 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, de conformidad con los lineamientos dados por la procuraduría General de la Nación, para la Vigencia 2019		
6. TEMAS TRATADOS		
Verificar el cumplimiento a la Directiva No 006 de la Procuraduría General de la Nación "Diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información —ITA— de Conformidad con las disposiciones del artículo 23 de La ley 1712 de 2014., mediante el cual se informa que este proceso deberá realizarse y de manera obligatoria, entre el primero (1º) y el treinta y uno (31) de agosto de 2019.		
Revisar Informe final y la transmisión en el aplicativo de la Procuraduría.		
7.DESARROLLO		
Revisado el reporte se evidencia que la oficina de Tecnología le dio cumplimiento a la Directiva No 006 de la Procuraduría General de la Nación "Diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información —ITA— como constancia se anexa reporte de transmisión en la plataforma en el aplicativo de la procuraduría.		
8.COMPROMISOS		
9.PRÓXIMA REUNIÓN		
N/A		
10.PARTICIPANTES		
9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Control Interno	Jhonier Juica yosquera	

Ubicación archivo físico: Escriba la ubicación en la que se archiva este documento (Ej: Carpeta de Reuniones, etc.).

Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2019 Semestre 2

Número de documento: NI 900523392

Sujeto obligado: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Nivel de cumplimiento: 90 sobre 100 puntos

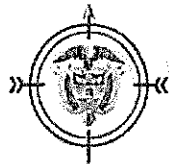
Fecha de generación: 30/08/2019 11:36 AM

Administrador del sujeto obligado: Índice Transparencia Uspec (ita@uspec.gov.co)

Tipo de formulario: Tradicional

Informe Consolidado de Resultados

Punt Sub.: Puntaje Subcategoría			Punt Cat.: Puntaje Categoría			Punt Dim.: Puntaje Dimensión		
Peso Sub.: Peso Subcategoría			Peso Cat.: Peso Categoría			Peso Dim.: Peso Dimensión		
Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
1.1 Sección Particular	100	40%	1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado	100	5%	Transparencia Activa	90.6	80%
1.2 Mecanismos para la atención al ciudadano	100	15%						
1.3 Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público	100	15%						
1.4 Correo electrónico para notificaciones judiciales	100	15%						
1.5 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales	100	15%						
2.1 Datos abiertos	100	20%	2. Información de interés	80	5%			
2.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones	0	10%						
2.3 Convocatorias	0	10%						
2.4 Preguntas y respuestas frecuentes	100	10%						
2.5 Glosario	100	10%						
2.6 Noticias	100	10%						
2.7 Calendario de actividades	100	10%						
2.8 Información para niñas, niños y adolescentes	100	10%						
2.9 Información adicional	100	10%						
3.1 Misión y Visión	100	10%	3. Estructura orgánica y talento humano	100	5%			
3.2 Funciones y deberes	100	10%						
3.3 Procesos y procedimientos	100	20%						
3.4 Organigrama	100	15%						
3.5 Directorio de información de servidores públicos y contratistas	100	20%						
3.6 Directorio de entidades	100	10%						



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés	100	5%	4. Normatividad	100	5%			
3.8 Ofertas de empleo	100	10%						
4.1 Sujetos obligados del orden nacional	100	35%						
4.2 Sujetos obligados del orden territorial	100	35%						
4.3 Otros sujetos obligados	100	30%						
5.1 Presupuesto general asignado	100	30%	5. Presupuesto	100	15%			
5.2 Ejecución presupuestal histórica anual	100	35%						
5.3 Estados financieros	100	35%						
6.1 Políticas, lineamientos y manuales	87.5	20%	6. Planeación	97.5	15%			
6.2 Plan de acción	100	15%						
6.3 Programas y proyectos en ejecución	100	15%						
6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño	100	15%						
6.5 Participación en la formulación de políticas	100	20%						
6.6 Informes de empalme	100	15%						
7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría	100	25%	7. Control	100	10%			
7.2 Reportes de control interno	100	5%						
7.3 Planes de Mejoramiento	100	25%						
7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión	100	10%						
7.5 Información para población vulnerable	100	25%						
7.6 Defensa judicial	100	10%						
8.1 Publicación de la información contractual	100	25%	8. Contratación	100	15%			
8.2 Publicación de la ejecución de contratos	100	25%						
8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras	100	25%						
8.4 Plan Anual de Adquisiciones	100	25%						
9.1 Trámites y servicios	0	100%	9. Trámites y servicios	0	5%			
10.2 Registro de Activos de Información	55.6	10%	10. Instrumentos de gestión de información pública.	84.6	20%			
10.3 Índice de Información Clasificada y Reservada	0	10%						
10.4 Esquema de Publicación de Información	90.9	10%						
10.5 Programa de Gestión Documental	100	10%						
10.6 Tablas de Retención Documental	100	10%						
10.7 Registro de publicaciones	100	5%						
10.8 Costos de reproducción	100	5%						



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Subcategoría	Punt Sub.	Peso Sub.	Categoría	Punt Cat.	Peso Cat.	Dimensión	Punt Dim.	Peso Dim.
10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado	100	10%						
10.10 Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información	100	30%						
11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública	100	50%	11. Transparencia Pasiva	94	100%	Transparencia Pasiva	94	20%
11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública	88	50%						



Informe Detallado de Autodiligenciamiento

1. Mecanismos de contacto con el sujeto obligado.

1.1. Sección particular

- a. Sección particular en la página de inicio del sitio web del sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11079

1.2. Mecanismos para la atención al ciudadano

- a. Espacios físicos destinados para el contacto con la entidad.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- b. Teléfonos fijos y móviles, líneas gratuitas y fax, incluyendo el indicativo nacional e internacional, en el formato (57+Número del área respectiva).

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- c. Correo electrónico institucional.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- d. Correo físico o postal.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- e. Link al formulario electrónico de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

1.3. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público

- a. Ubicación del sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- b. Ubicación física de sedes, áreas, regionales, etc.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- c. Horarios y días de atención al público.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- d. Enlace a los datos de contacto de las sucursales o regionales.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: La USPEC no cuenta con sedes sucursales o regionales

https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

1.4. Correo electrónico para notificaciones judiciales

- a. Disponible en la sección particular de transparencia.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- b. Disponible en el pie de página principal.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- c. Disponible en la sección de atención a la ciudadanía.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

- d. Con acuse de recibido al remitente de forma automática.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

1.5. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales

- a. Enlace que dirija a las políticas de seguridad de la información, además de las condiciones de uso de la información referente a la protección de datos personales publicada en el sitio web, según lo establecido en la ley 1581 de 2012.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10906

2. Información de interés.

2.1. Datos abiertos

- a. Publicar datos abiertos generados por el sujeto obligado en su sitio web.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=294

- b. Publicar datos abiertos en el portal www.datos.gov.co.

Respuesta: Sí

Link: <https://datos.gov.co/browse?q=uspec&sortBy=relevance>

2.2. Estudios, investigaciones y otras publicaciones

- a. Estudios, investigaciones y otro tipo de publicaciones de interés para ciudadanos, usuarios y



grupos de interés, definiendo una periodicidad para estas publicaciones.

Respuesta: No

Justificación: La página web institucional cuenta con la información requerida, sin embargo cabe aclarar que es competencia del Grupo de Atención al Ciudadano el suministrar y mantener actualizada esta sección.

2.3. Convocatorias

a. Convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés, especificando objetivos, requisitos y fechas de participación en dichos espacios.

Respuesta: No

Justificación: La página web institucional cuenta con la información requerida, sin embargo cabe aclarar que es competencia de la Dirección Administrativa y Financiera el suministrar y mantener actualizada esta sección.

2.4. Preguntas y respuestas frecuentes

a. Lista de preguntas frecuentes con las respectivas respuestas, relacionadas con la entidad, su gestión y los servicios y trámites que presta.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/Preguntas_frecuentes.pdf

2.5. Glosario

a. Glosario que contenga el conjunto de términos que usa la entidad o que tienen relación con su actividad.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11142

2.6. Noticias

a. Sección que contenga las noticias más relevantes para sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés y que estén relacionadas con su actividad.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=12407

2.7. Calendario de actividades

a. Calendario de eventos y fechas clave relacionadas con los procesos misionales de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: <https://www.uspec.gov.co/>

2.8. Información para niñas, niños y adolescentes

a. El sujeto obligado diseña y publica información dirigida para los niños, niñas y adolescentes sobre



la entidad, sus servicios o sus actividades, de manera didáctica.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10928

2.9. Información adicional

a. Información general o adicional útil para los usuarios, ciudadanos o grupos de interés.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11079

3. Estructura orgánica y talento humano.

3.1. Misión y visión

a. Misión y visión de acuerdo con la norma de creación o reestructuración o según lo definido en el sistema de gestión de calidad de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=251

3.2. Funciones y deberes

a. Funciones y deberes de acuerdo con su norma de creación o reestructuración. Si alguna norma le asigna funciones adicionales, éstas también se deben incluir en este punto.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=253

3.3. Procesos y procedimientos

a. Procesos y procedimientos para la toma de decisiones en las diferentes áreas.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=309

3.4. Organigrama

a. Estructura orgánica de la entidad.

Respuesta: Sí

Link: [uspec.gov.co/?page_id=256](https://www.uspec.gov.co/?page_id=256)

b. Publicado de manera gráfica y legible, en un formato accesible y usable.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=256

c. Descripción de la estructura orgánica, donde se dé información general de cada división o dependencia.

Respuesta: Sí



Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=253

3.5. Directorio de información de servidores públicos, contratistas y empleados

Directorio de información de los servidores públicos y contratistas incluyendo aquellos que laboran en las sedes, áreas, divisiones, departamentos y/o regionales según corresponda.

Publicado en formato accesible y reutilizable, con la siguiente información:

a. Nombres y apellidos completos.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10936

b. País, Departamento y Ciudad de nacimiento.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10936

c. Formación académica.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10936

d. Experiencia laboral y profesional.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10936

e. Empleo, cargo o actividad que desempeña (En caso de contratistas el rol que desempeña con base en el objeto contractual).

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=7102

f. Dependencia en la que presta sus servicios en la entidad o institución

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=7102

g. Dirección de correo electrónico institucional.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=7102

h. Teléfono Institucional.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=7102

i. Escala salarial según las categorías para servidores públicos y/o empleados del sector privado.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10936

j. Objeto, valor total de los honorarios, fecha de inicio y de terminación, cuando se trate contratos de prestación de servicios.



Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10936

3.6. Directorio de entidades

a. Listado de entidades que integran el sector/rama/organismo, con enlace al sitio Web de cada una de éstas, en el caso de existir.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=255

3.7. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés

a. Listado de las principales agremiaciones o asociaciones relacionadas con la actividad propia de la entidad, con enlace al sitio Web de cada una de éstas y los datos de contacto de los principales grupos de interés y/u organizaciones sociales o poblacionales.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=255

3.8. Ofertas de empleo

a. Oferta de empleos para los cargos a proveer.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=259

4. Normatividad.

4.1. Sujetos obligados del orden nacional

a. Decreto único reglamentario sectorial, el cual debe aparecer como el documento principal.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=281

b. Decretos descargables no compilados de: Estructura, Salarios, Decretos que desarrollan leyes marco y Otros.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11793

c. Decreto único reglamentario sectorial publicado en formato que facilite la búsqueda de texto dentro del documento y la búsqueda debe mostrar los párrafos en donde se encuentra él o los términos de la búsqueda.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=281

d. Decreto único sectorial con referencias a leyes, decretos u otras normas del sector e hipervínculos que direccionen a estas normas específicas.



Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=281

e. Hipervínculos a los actos que modifiquen, deroguen, reglamenten, sustituyan, adicionen o modifiquen cualquiera de los artículos del decreto único.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=281

f. Decisiones judiciales que declaren la nulidad de apartes del decreto único.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=281

g. En la medida en que el Sistema Único de Información Normativa – SUIN vaya habilitando las funcionalidades de consulta focalizada, la entidad deberá hacer referencia a la norma alojada en dicho sistema.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=281

h. Si existen resoluciones, circulares u otro tipo de actos administrativos de carácter general, se debe publicar un listado descargable, ordenado por tipo de norma, temática y fecha de expedición, indicando: Tipo de acto administrativo, Fecha de expedición, Descripción corta.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=282

4.2. Sujetos obligados del orden territorial

a. Listado de la normatividad disponible. Tipo de Norma, Fecha de expedición, Descripción corta y Enlace para su consulta.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS ES UNA ENTIDAD DE ORDEN NACIONAL ADSCRITA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

b. Información organizada por tipo de norma, temática y fecha de expedición de la más reciente a la más antigua o un buscador avanzado teniendo en cuenta filtros de palabra clave, tipo de norma y fecha de expedición.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS ES UNA ENTIDAD DE ORDEN NACIONAL ADSCRITA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

c. Normas publicadas dentro de los siguientes 5 días de su expedición.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS ES UNA ENTIDAD DE ORDEN NACIONAL ADSCRITA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO



4.3. Otros sujetos obligados

- a. Todas las normas generales y reglamentarias relacionadas con su operación.

Respuesta: N/A

Justificación Legal: LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS ES UNA ENTIDAD DE ORDEN NACIONAL ADSCRITA AL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

5. Presupuesto.

5.1. Presupuesto general asignado

- a. Presupuesto general asignado para cada año fiscal.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=5919

5.2. Ejecución presupuestal histórica anual

- a. Información histórica detallada de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=5919

5.3. Estados financieros

- a. Estados financieros para los sujetos obligados que aplique.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=536

6. Planeación.

6.1. Políticas, lineamientos y manuales

- a. Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=311

- b. Manuales.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=309

- c. Planes estratégicos, sectoriales e institucionales.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16966

- d. Plan de Rendición de cuentas.

Respuesta: Sí



Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=315

e. Plan de Servicio al ciudadano.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=298

f. Plan Antitrámites.

Respuesta: No

Justificación: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11041

Como resultado del análisis sobre la situación de la Unidad frente a la exigencia del Artículo primero del Decreto 19 de 2012, y la definición de trámite contenida en la guía de usuario del Sistema Único de Información de Trámites SUIT 3 (www.suit.gov.co), se concluyó que por ser la USPEC una Entidad cuyo cliente directo es otra Entidad del Estado (el INPEC), no desarrolla trámites de carácter misional dirigidos a la ciudadanía.

En julio 31 de 2015 año se recibió comunicación del Departamento Administrativo de la Función Pública, afirmando que la USPEC se encuentra en el inventario de Entidades de la rama ejecutiva a las cuales no les aplica la política de racionalización de trámites (Radicado 20155010129941 del 31/07/2015 – 1:22:40 pm) https://www.uspec.gov.co/?page_id=11041

g. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con el Art. 73 de Ley 1474 de 2011

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16966

h. Contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=311

6.2. Plan de acción

Plan de acción que incluya:

a. Objetivos

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16966

b. Estrategias

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16966

c. Proyectos

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16762

d. Metas

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16966

e. Responsables

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16966

f. Planes generales de compras

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=327

g. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16762

h. Presupuesto desagregado con modificaciones

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=5919

6.3. Programas y proyectos en ejecución

a. Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia. Los proyectos de inversión deben ordenarse según la fecha de inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión nacional, departamental, municipal o distrital, según sea el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=16762

6.4. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño

a. Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y demás planes exigidos por la normatividad.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=4872

6.5. Participación en la formulación de políticas

Mecanismos o procedimientos que deben seguir los ciudadanos, usuarios o interesados para participar en la formulación de políticas, en el control o en la evaluación de la gestión institucional, indicando:

a. Sujetos que pueden participar.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=303



b. Medios presenciales y electrónicos.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=303

c. Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10971

6.6. Informes de empalme

a. Informe de empalme del representante legal, cuando haya un cambio del mismo.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=10984

7. Control.

7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría

Informes de gestión, evaluación y auditoría incluyendo ejercicio presupuestal. Publicar como mínimo:

a. Informe enviado al Congreso/Asamblea/Concejo.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11637

b. Informe de rendición de la cuenta fiscal a la Contraloría General de la República o a los organismos de control territorial, según corresponda.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11290

c. Informe de rendición de cuentas a los ciudadanos, incluyendo la respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=315

d. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=7931

7.2. Reportes de control interno

a. Informe pormenorizado del estado del control interno de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=8033

7.3. Planes de Mejoramiento



a. Planes de Mejoramiento vigentes exigidos por entes de control internos o externos. De acuerdo con los hallazgos realizados por el respectivo organismo de control.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=8155

b. Enlace al sitio web del organismo de control en donde se encuentren los informes que éste ha elaborado sobre la entidad.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=8463

7.4. Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión

a. Relación de todas las entidades que vigilan al sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11013

b. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia pertinente al sujeto obligado.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11013

c. Indicar, como mínimo, el tipo de control que se ejecuta al interior y exterior (fiscal, social, político, etc.).

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=7931

7.5. Información para población vulnerable

a. Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable de acuerdo con su misión y la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11642

7.6. Defensa judicial

Informe sobre las demandas contra la entidad, incluyendo:

a. Número de demandas.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11313

b. Estado en que se encuentra.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11313

c. Pretensión o cuantía de la demanda.



Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11313

d. Riesgo de pérdida.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11313

8. Contratación.

8.1. Publicación de la información contractual

a. Información de su gestión contractual con cargo a recursos públicos en el SECOP.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11033

8.2. Publicación de la ejecución de contratos

a. Aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución de los contratos.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11033

8.3. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras

a. Manual de contratación, que contiene los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11033

8.4. Plan Anual de Adquisiciones

a. Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11033

b. Enlace que direcciona al PAA publicado en el SECOP.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11033

9. Trámites y servicios.

9.1. Trámites y servicios

Trámites que se adelanten ante las mismas, señalando:

a. La norma que los sustenta.

Respuesta: No



Justificación: Como resultado del análisis sobre la situación de la Unidad frente a la exigencia del Artículo primero del Decreto 19 de 2012, y la definición de trámite contenida en la guía de usuario del Sistema Único de Información de Trámites SUIT 3 (www.suit.gov.co), se concluyó que por ser la USPEC una Entidad cuyo cliente directo es otra Entidad del Estado (el INPEC), no desarrolla trámites de carácter misional dirigidos a la ciudadanía.

b. Los procedimientos o protocolos de atención.

Respuesta: No

Justificación: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11041

Como resultado del análisis sobre la situación de la Unidad frente a la exigencia del Artículo primero del Decreto 19 de 2012, y la definición de trámite contenida en la guía de usuario del Sistema Único de Información de Trámites SUIT 3 (www.suit.gov.co), se concluyó que por ser la USPEC una Entidad cuyo cliente directo es otra Entidad del Estado (el INPEC), no desarrolla trámites de carácter misional dirigidos a la ciudadanía.

En julio 31 de 2015 año se recibió comunicación del Departamento Administrativo de la Función Pública, afirmando que la USPEC se encuentra en el inventario de Entidades de la rama ejecutiva a las cuales no les aplica la política de racionalización de trámites (Radicado 20155010129941 del 31/07/2015 – 1:22:40 pm).

c. Los costos.

Respuesta: No

Justificación: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11041

Como resultado del análisis sobre la situación de la Unidad frente a la exigencia del Artículo primero del Decreto 19 de 2012, y la definición de trámite contenida en la guía de usuario del Sistema Único de Información de Trámites SUIT 3 (www.suit.gov.co), se concluyó que por ser la USPEC una Entidad cuyo cliente directo es otra Entidad del Estado (el INPEC), no desarrolla trámites de carácter misional dirigidos a la ciudadanía.

En julio 31 de 2015 año se recibió comunicación del Departamento Administrativo de la Función Pública, afirmando que la USPEC se encuentra en el inventario de Entidades de la rama ejecutiva a las cuales no les aplica la política de racionalización de trámites (Radicado 20155010129941 del 31/07/2015 – 1:22:40 pm)..

d. Los formatos y formularios requeridos, indicando y facilitando el acceso a aquellos que se encuentran disponibles en línea.

Respuesta: No

Justificación: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11041



Como resultado del análisis sobre la situación de la Unidad frente a la exigencia del Artículo primero del Decreto 19 de 2012, y la definición de trámite contenida en la guía de usuario del Sistema Único de Información de Trámites SUIT 3 (www.suit.gov.co), se concluyó que por ser la USPEC una Entidad cuyo cliente directo es otra Entidad del Estado (el INPEC), no desarrolla trámites de carácter misional dirigidos a la ciudadanía.

En julio 31 de 2015 año se recibió comunicación del Departamento Administrativo de la Función Pública, afirmando que la USPEC se encuentra en el inventario de Entidades de la rama ejecutiva a las cuales no les aplica la política de racionalización de trámites (Radicado 20155010129941 del 31/07/2015 – 1:22:40 pm).

10. Instrumentos de gestión de información pública.

10.1. Información Mínima

Recuerde que de acuerdo al numeral 10.1 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC, cuando la información mínima requerida a publicar de que tratan los artículos 9,10 y 11 de la Ley 1712 de 2014 se encuentre en otra sección del sitio web o en un sistema de información, los sujetos obligados deben identificar la información que reposa en estos y habilitar los enlaces para permitir el acceso a la misma.

Respuesta: No

Justificación: En proceso de elaboración por la entidad

10.2. Registro de Activos de Información

El Registro de Activos de información es el inventario de la información pública que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal y debe cumplir con las siguientes características:

Respuesta: No

Justificación: En proceso de elaboración por la entidad

a. En formato excel y disponible en datos abiertos.

Respuesta: Sí

Link: formato excel

b. Disponible en el portal www.datos.gov.co.

Respuesta: No

Justificación:

c. Nombre o título de la categoría de información.

Respuesta: No

Justificación: TIPO INFORMACION



d. Descripción del contenido de la categoría de la información.

Respuesta: No

Justificación:

e. Idioma.

Respuesta: No

Justificación: ESPAÑOL

f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta: Sí

Link:

g. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).

Respuesta: Sí

Link:

h. Información publicada o disponible.

Respuesta: Sí

Link:

i. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación

Respuesta: Sí

Link:

10.3. Índice de Información Clasificada y Reservada

El Índice de información Clasificada y Reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el sujeto obligado, en calidad de tal, que ha sido calificada como clasificada o reservada y debe cumplir con las siguientes características:

Respuesta: No

Justificación: Se encuentra en proceso de elaboración en conjunto con todas las dependencias de la entidad

a. En formato excel y disponible en datos abiertos.

Respuesta: No

Justificación: Se encuentra en proceso de elaboración en conjunto con todas las dependencias de la entidad

b. Disponible en el portal www.datos.gov.co.

Respuesta: No

Justificación:

c. Nombre o título de la categoría de información.



Respuesta: No

Justificación:

d. Nombre o título de la información.

Respuesta: No

Justificación:

e. Idioma.

Respuesta: No

Justificación:

f. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta: No

Justificación:

g. Fecha de generación de la información.

Respuesta: No

Justificación:

h. Nombre del responsable de la información.

Respuesta: No

Justificación:

i. Objetivo legítimo de la excepción.

Respuesta: No

Justificación:

j. Fundamento constitucional o legal.

Respuesta: No

Justificación:

k. Fundamento jurídico de la excepción.

Respuesta: No

Justificación:

l. Excepción total o parcial.

Respuesta: No

Justificación:

m. Fecha de la calificación.

Respuesta: No

Justificación:

n. Plazo de clasificación o reserva.

Respuesta: No

Justificación:

o. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta: No

Justificación:

10.4. Esquema de Publicación de Información

Esquema de Publicación de la Información, con las siguientes características:

a. Nombre o título de la información.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

b. Idioma.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

c. Medio de conservación (físico, análogo y/o digital).

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

d. Formato (hoja de cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc).

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

e. Fecha de generación de la información.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

f. Frecuencia de actualización.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

g. Lugar de consulta.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

h. Nombre de responsable de la producción de la información.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

i. Nombre de responsable de la información.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

j. Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación. Los



sujetos obligados, de acuerdo con el régimen legal aplicable, implementarán mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios con el fin de identificar información que pueda publicarse de manera proactiva y establecer los formatos alternativos que faciliten la accesibilidad a poblaciones específicas.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

k. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta: No

Justificación:

10.5. Programa de Gestión Documental

a. Plan para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información pública, elaborado según lineamientos del Decreto 2609 de 2012, o las normas que lo sustituyan o modifiquen.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/11/A4-PR-10_Instructivo_Criterios-de-Organizacin-Archivos-de-Gestin_V02.pdf; https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/11/Programa_de_Gestin_...

b. Adoptado y actualizado por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación

Respuesta: Sí

Link: acta de comité

10.6. Tablas de Retención Documental

a. Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/TRD-USPEC_rotated.pdf

b. Adoptadas y actualizadas por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado, de conformidad con lo establecido por el acuerdo No. 004 de 2013 del Archivo General de la Nación.

Respuesta: Sí

Link: <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/10/1-Aprobacion-tablas-de-retencion-documental-para-la-Uspec.pdf>



10.7. Registro de publicaciones

a. Registro de publicaciones que contenga los documentos publicados de conformidad con la Ley 1712 de 2014.

Respuesta: Sí

Link:

b. Automáticamente disponibles.

Respuesta: Sí

Link:

10.8. Costos de reproducción

a. Costos de reproducción de la información pública.

Respuesta: Sí

Link: <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/Resolucion-432.pdf>

b. Acto administrativo o documento equivalente donde se motive de manera individual el costo unitario de los diferentes tipos de formato a través de los cuales se puede reproducir la información.

Respuesta: Sí

Link: <https://www.uspec.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/Resolucion-432.pdf>

10.9. Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado

a. Información sobre los mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado, y la manera como un particular puede comunicar una irregularidad ante los entes que ejercen control sobre la misma.

Respuesta: Sí

Link:

10.10. Informe de Peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información

a. Informe de todas las peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información recibidas y los tiempos de respuesta, junto con un análisis resumido de este mismo tema.

Respuesta: Sí

Link:

Informe específico sobre solicitudes de información pública, discriminando mínimo la siguiente información:

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=11045

b. Número de solicitudes recibidas.



Respuesta: Sí

Link:

c. Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución.

Respuesta: Sí

Link:

d. Tiempo de respuesta a cada solicitud.

Respuesta: Sí

Link:

e. Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

Respuesta: Sí

Link:

11. Transparencia Pasiva.

11.1. Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública

a. En la recepción de solicitudes de información pública los sujetos obligados deben indicar al solicitante los medios por los cuales se puede hacer seguimiento a la misma mediante el número o código de seguimiento asignado

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

11.2. Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.

Requisitos generales:

a. Habilitación para el uso de niños, niñas y adolescentes

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=8289

b. Validación de los campos

Respuesta: No

Justificación: El aplicativo es antiguo y no tiene estos seguros / La entidad no cuenta con presupuesto para realizar cambios en esta aplicación, por lo cual no se cumple con este Item.

c. Ayudas

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

d. Solicitud de información pública con identidad reservada

Respuesta: Sí

Link: https://www.uspec.gov.co/?page_id=305

Campos mínimos del formulario:



e. Tipo de Solicitud

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

f. Tipo de solicitante

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

g. Primer Nombre

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

h. Segundo Nombre (opcional)

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

i. Primer Apellido

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

j. Segundo Apellido (opcional)

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

k. Tipo de identificación

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

l. Número de identificación

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

m. Razón Social

Respuesta: No

Justificación: No aplica por no siempre son empresas las que solicitan información

n. NIT

Respuesta: No

Justificación: No aplica por no siempre son empresas las que solicitan información

o. País

Respuesta: Sí

Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

p. Departamento

Respuesta: Sí



- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- q. Municipio
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- r. Dirección
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- s. Correo electrónico
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- t. Teléfono fijo
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- u. Teléfono móvil
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- v. Contenido de la solicitud
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- w. Archivos o documentos
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- x. Opción para elegir el medio de respuesta
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>
- y. Información sobre posibles costos asociados a la respuesta
- Respuesta: Sí
- Link: <https://pqrd.uspec.gov.co/>

12. Accesibilidad Web.

12.1. Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad visual

- a. ¿El sitio web de su Entidad cumple con los criterios de accesibilidad de nivel A?
- Respuesta: Sí
- Link: <https://www.uspec.gov.co/>

13. Habeas Data



13.1. Ley 1581 de 2012 Protección de Datos Personales

a. ¿La entidad realizó la inscripción de sus bases de datos, en el Registro Nacional de Base de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012?

Respuesta: Sí

Link: <https://rnbd.sic.gov.co/sisi/consultaTitulares/consultas/>